MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

BATALLON DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE No 11 "CACIQUE TIRROME

Montería, Córdoba 05 de noviembre de 2021

Señor teniente coronel
OSCAR LEONARDO HERRERA ALVAREZ
Ordenador del Gasto BASPC11
Avenida sierra Chiquita km 3 Vía Jaraquiel
Montería, córdoba

Asunto: Viabilidad económica de la adición en valor N° **001-2021** del contrato de obra N°**031-BASPC11-2021,** cuyo objeto es **"EL MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES (INSTALACIONES) CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 11 "CACIQUE TIRROME" VIGENCIA 2021"; DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No 025-BASPC11-2021**, se permite precisar lo siguiente:

Comedidamente me permito informar al Señor Teniente Coronel **OSCAR LEONARDO HERRERA ALVAREZ** quien actúa en su carácter de Comandante del Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No. 11 "CACIQUE TIRROME" y Ordenador del Gasto , previamente facultado mediante orden semanal Nº 034 de fecha 21 de agosto 2020 mediante Artículo 110, en calidad de competente contractual, debidamente facultado por el Ministerio de Defensa Nacional, para celebrar este tipo de contratos de conformidad con la Delegación de Competencias N° 4519 del 26 de Mayo de 2016.

Que el comité económico estructurador nombrado mediante circular Nº018 de fecha 25 de Abril de 2021, acepta realizar la viabilidad Económico para la Adición en valor No**001-2021** del contrato de obra N°**031-BASPC11-2021,** cuyo objeto es **"EL MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES (INSTALACIONES) CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 11 "CACIQUE TIRROME" VIGENCIA 2021"; DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No 025-BASPC11-2021**, que de acuerdo al ***oficio N°4600-MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV07-BR11-BASPC11-29.25 de fecha 22 de Octubre del presente año,*** presentado por el señor supervisor del contrato, ***Mayor. CASTRO TUTA FELIPE ANTONIO***, Ejecutivo y Segundo Comandante del Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate N °11 "cacique tirrome" y/o quien haga sus veces en el cargo, y de conformidad con el plan de necesidades **N° 0234-*DN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV07-BR11-BASPC11-S4-PLA-40.37,*** del BASPC11 "CACIQUE TIRROME", se hace necesario disponer de un presupuesto adicional, de fondo interno por recurso **16 SSF,** adicionado al **CDP N°3721,** del **rubro, A-02-02-01-005-004- SERVICIO DE LA CONSTRUCCION.**

En tal sentido, se hace necesario disponer de un presupuesto adicional en valor para el ***contrato de obra N°031-BASPC11-2021,*** cuyo objeto es el **"EL MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES (INSTALACIONES) CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 11 "CACIQUE TIRROME" VIGENCIA 2021"; DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No 025-BASPC11-2021**, el cual se encuentra vigente hasta el día 31 de diciembre del año 2021, o hasta agotar presupuesto, con la empresa, **DIEGO COVO ORDOSGOITIA C.C N° 1.072.258.275 DC ARQUITECTURA S.A.S. NIT.900.946.704-1**

La presente adición en valor **Nº001-2021,** para el ***contrato de obra Nº031-BASPC11-2021, cuyo objeto es el "EL MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES (INSTALACIONES) CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 11 "CACIQUE TIRROME" VIGENCIA 2021"; DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No 025-BASPC11-2021,*** se respaldará así:

- ✓ Solicitud N° 2021611006463273, de necesidad de la BR11, de fecha 11 de octubre del presente año, envida por la unidad BASPC 11.
- ✓ Solicitud N° 2021611013306773, de necesidad de la BR11, de fecha 24 de septiembre del presente año, envida por la unidad BASPC 11.
- ✓ Plan de necesidades **N° 0234-*DN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV07-BR11-BASPC11-S4-PLA-40.37,*** del BASPC11 "CACIQUE TIRROME".
- ✓ Formato N° 03, solicitud de apropiación N° 4573- ***MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV07-BR11-BASPC11-PPTO-29.25,*** *de fecha 21 de octubre del presente año.*
- ✓ Formato N° 03, solicitud de apropiación N° 4860- ***MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV07-BR11-BASPC11-PPTO-29.25,*** *de fecha 02 de noviembre del presente año.*
- ✓ ***Solicitud de adición al CDP 3721* N° 4598- *MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV07-BR11-BASPC11-PPTO-29.25,*** *de fecha 21 de octubre del presente año.*
- ✓ ***Solicitud de adición al CDP 3721* N° 4871- *MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV07-BR11-BASPC11-PPTO-29.25,*** *de fecha 03 de noviembre del presente año.*
- ✓ ***CDP 3721 ADICIONDO POR VALOR DE, TREINTA MILLONES NOVECIENTOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS,*** *al* ***rubro* A-02-02-01-005-004- SERVICIO DE LA CONSTRUCCION,** por recurso 16 SSF.
- ✓ ***CDP 3721 ADICIONDO POR VALOR DE, OCHO MILLONES CINTO SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS,*** *al* ***rubro* A-02-02-01-005-004- SERVICIO DE LA CONSTRUCCION,** por recurso 16 SSF.
- ✓ Solicitud enviada por el supervisor del contrato al contratista N° **4574 - *MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV07-BR11-BASPC11,*** *de fecha 21 de octubre del presente año,*
- ✓ *Solicitud de respuesta enviada por el contratista al supervisor del contrato aceptado dicha adición solicitada.*
- ✓ Solicitud enviada por el supervisor del contrato al ordenador del gasto N° **4600 - *MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV07-BR11-BASPC11,*** *de fecha 022 de octubre del presente año.*



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE ASPC Nº 11 "CACIQUE TIRROME"

Radicado No. 4071 /MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV07-BR-11-BAS11-ITO-29.25

Montería, Córdoba, 03 de Noviembre de 2021

Señor Capitán
OMER MARTINEZ GABALO
Jefe de Presupuesto del BASPC N°11
Km 3 vía Jaraquiel – Sierra Chiquita
Montería, Córdoba

Asunto: Solicitud Adición CDP N°3721

Con toda atención me permito solicitar al señor Capitán, Jefe de Presupuesto del BASPC N°11, asistirse a quien corresponda la Adición al CDP N°3721 HOMOLOGADA AL RUBRO A.02-03 02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCION para las Unidades centralizadas del BASPC N°11 "Cacique Tirrome" relacionados a continuación así:

ADICIONAR CDP N°3721

ARTICULO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION DEL RUBRO	ACTIVIDAD	UNIDAD	VALOR
	SERVICIOS DE CONSTRUCCION	MDSP	MT	$ 60.736.00 $ 60.736,00

Atentamente,

Teniente Coronel OSCAR LEONARDO HERRERA ALVAREZ
Ordenador del Gasto Comandante Batallon de A.S.P.C. No. 11



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DECIMA PRIMERA BRIGADA

Radicado No. 20210110133067 73: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV07-BR11-64-29.25

Montería, Córdoba, 11 de octubre de 2021

Señor Teniente Coronel
OSCAR LEONARDO HERRERA ALVAREZ
Comandante Décima Primera Brigada
Km3 vía Sierra Chiquita
Montería - Córdoba

Asunto: solicitud apropiación R16SSF

Atentamente, solicito al Señor Teniente Coronel ordenador del gasto del Batallón de ASPC No. 11 "Cacique Tirromé", y sus Unidades Centralizadas, Administrativamente, que en referencia al objeto del asunto ordene a quien corresponda realizar el trámite correspondiente para que se diligencia ante el COFIP la Solicitud de Apropiación que busca la aprobación de unos recursos por gastos generales, así:

CONCEPTO DE LA NECESIDAD	CODIGO CPC	NOMBRE DEL CODIGO	RECURSO	VALOR

Atentamente,

Teniente Coronel **GERMAN ALONSO ORTIZ ZAMBRANO**
Oficial de Operaciones con funciones Jefe de Estado Mayor BR11



CONTINUACIÓN PLAN DE NECESIDADES CENTRALIZADO N°_0234_/QUE EMITE EL BASPC-N°11 PARA LA PARTIDA FIJA 02-02-02-005-004 SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN (MANTTO INSTALACIONES), A EJECUTAR EN LA VIGENCIA DE 2021.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL
SÉPTIMA DIVISIÓN
DÉCIMA PRIMERA BRIGADA
BATALLÓN DE APOYO DE SERVICIOS PARA EL COMBATE N°11 "Cacique Tirromé"

COPIA N°____/ DE COPIAS N°____/
OCTUBRE DE 2021
MONTERIA, CORDOBA.

PLAN DE NECESIDADES CENTRALIZADO N° 0234 /MDN-COGFM-COEJC-JEMOP-DIV7-BR11-BAS11-S4-PLA-40.37 QUE EMITE EL BATALLÓN DE APOYO DE SERVICIOS PARA EL COMBATE N°11 "CACIQUE TIRROMÉ" PARA LA ADICION DE LA PARTIDA FIJA MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, HOMOLOGADA A 02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA DE 2021 POR LA BR11

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA NECESIDAD.

El Batallón de Apoyo de Servicios Para el Combate N°11 "Cacique Tirromé", requiere la adquisición de servicios para la construcción con destino a la Decima Primera Brigada, administrativamente, por esta Unidad Ejecutora del gasto, quienes cuenta con infraestructuras de la institución puestas bajo su disposición para el desarrollo de las actividades administrativas encaminadas al mantenimiento y/o conservación del Orden Publio territorial y nacional, a través de las Unidades Tácticas desplegadas en la jurisdicción correspondiente de cada una de las Unidades Operativas Menores, cumpliendo con ello las necesidades que pudiesen presentar.

2. MISIÓN.

El Batallón de apoyo de servicios para el combate N°11 "Cacique Tirromé", contribuye con el apoyo logístico y administrativo al Cuartel General de la Décima Primera Brigada y sus unidades orgánicas en la jurisdicción asignada a partir del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021, con el fin de acelerar la derrota militar irreversible de las SAP ELN, GAO que delinquen en la jurisdicción, creando condiciones suficientes de seguridad para la consolidación, de acuerdo a las políticas de defensa y seguridad para la prosperidad del gobierno nacional.

3. EJECUCIÓN.

3.1 Conceptos Generales.

El Batallón de Apoyo de Servicios Para el Combate N°11 "Cacique Tirromé", establece como necesidad perentoria, la adquisición de servicios para la construcción (mantenimiento de instalaciones), a la Decima Primera Brigada, administrativamente, por esta Unidad Ejecutora del Gasto, toda vez, que, durante el lapso de la presente vigencia, requieren mantener en estado de conservación las distintas instalaciones de las unidades, para el desarrollo de sus diferentes actividades, durante el año 2021.

3.2 Justificación de la Necesidad.

El MDN - Ejército Nacional a través del Batallón de Apoyo de Servicios Para el Combate N°11 "Cacique Tirromé", garantizará el normal desarrollo administrativo y dará estricto cumplimiento a la misión institucional, encomendada por la constitución política y las leyes; en razón a esto, se estableció la necesidad de contratar la adquisición

CONTINUACIÓN PLAN DE NECESIDADES CENTRALIZADO N° ... (QUE EMITE EL BASPC-N°11 PARA LA PARTIDA FUA-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN (MANTTO INSTALACIONES), A EJECUTAR EN LA VIGENCIA DE 2021.

de servicios para la construcción, para la vigencia 2021.
El Batallón de Apoyo de Servicios Para el Combate N°11 "Cacique Tirrome", requiere la adquisición de servicios para la construcción (mantto instalaciones), con destino a las unidades centralizadas, administrativamente, por el BASPC-N°11; adicional a esto, con el suministro de estos servicios se pretende garantizar y mantener altos estándares en el funcionamiento administrativo, brindando el apoyo necesario a los funcionarios con el fin de cumplir las tareas asignadas cubriendo las necesidades existentes con la elaboración de los diferentes requerimiento administrativos, ya sea en la planeación, contratación y ejecución, etc.
En consecuencia, es pertinente la adquisición de servicios de la construcción para la Decima Primera Brigada , con el propósito de cumplir con las labores de apoyo administrativo, garantizando no solo el correcto funcionamiento y la eficiencia de los recursos económicos, donde se busque suplir la necesidad de mantenimiento de las instalaciones, dentro de las normas y políticas administrativas y contables.

3.2.1 **Necesidad Presupuestal.**

ARTÍCULO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PORCENTAJE	VR. APROX. DE LA NECESIDAD EN VIGENCIA FUNCIONAL
02-02-02-005-004	16CSF	SERVICIOS DE CONSTRUCCION	CBR11	100%	39.064.272,00
				100%	39.064.272,00

3.2.2 **Relaciones Bienes y Servicios a adquirir.**

DESCRIPCION ACTIVOS: INSTALACIONES CBR11
Identificador del Activo Fijo: BR11, OFICINAS COMANDO DECIMA PRIMERA BRIGADA GALATROVA DECIMA PRIMERA BRIGADA
Número del Activo Fijo: 1940000000000 - 1940000001158

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA			PORCENTAJE			
02-02-02-005-04			SERVICIOS DE CONSTRUCCION			100%			
TIPO	CÓDIGO CABS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO NORMA, PROMO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO GTAN NCC
		CIELO RASOS							
BIEN	94725	MANTENIMIENTO A TODO COSTO SUMINISTRO E INSTALACION CIELO FALSO SUSPENDIDO EN PVC INCLUYE PERFILERIA GALVANIZADA CAL. 24,26 ESTRUCTURA CADA 60CM, TRES (3) MANOS DE PINTURA. Presentación del servicio: Por m2	SERVICIO	0	1	1	72152000	OMITIDO	OMITIDO

3.2.3 **Especificaciones Técnicas Adicionales.**

OMITIDO

3.3 **Tiempo de Ejecución.**

El plazo de Ejecución del presente contrato será desde la suscripción del contrato y aprobación de la garantía única hasta el 31 de diciembre de 2021 y/o hasta agotar presupuesto apropiado, mediante los mantenimientos parciales de acuerdo con necesidad elevada a través del supervisor del contrato.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BASPC N°11 MONTERIA "CACIQUE TIRROME"

Radicado No 557 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV07-BR11-BASPC11-29.25

Montería - Córdoba, 21 de Octubre de 2021.

Señor
DIEGO COVO ORDOSGOITIA
CC.1072.258.275 Montería- Córdoba
Representante Legal DC ARQUITECTURA S.A.S
NIT. 900.946.704-1
DIRECCION. CALLE 46 D 11 BARRIO ALFONSO GOMEZ - SAN ANDRES DE SOAVENTO
CORREO. dcarquitecturas.a.s@gmail.com

ASUNTO: Solicitud Adición en valor al contrato No. 031-BASPCN°11-2021.

Respetuosamente me permito solicitar al Señor **Representante Legal DC ARQUITECTURA S.A.S NIT. 900.946.704-1** dar viabilidad a la adición en valor al contrato N° 031 -BASPC11-2021 cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBES (INSTALACIONES) PARA EL COMANDO DE LA DECIMA PRIMERA BRIGADA BASPC N° 11 "CACIQUE TIRROME" VIGENCIA 2021"**, ya que una vez verificado el contrato en mención, se pudo evidenciar que se encuentra en ejecución y con los requisitos de ley para una futura adición, y de conformidad con el plan de necesidades Presentado por la unidad adscritas al BASPC N°11 requiere la adquisición y/o "mantenimiento de bienes inmuebles (instalaciones) para el comando de la décima primera Brigada unidad centralizada por el BASPC-N°11, adicional a esto, con el servicio de estos bienes se pretende garantizar y mantener altos estándares en el funcionamiento administrativo, brindando el apoyo necesario a los funcionarios con el fin de cumplir las tareas asignadas cubriendo las necesidades existentes con la elaboración de los diferentes requerimiento administrativos, ya sea en la planeación, contratación y ejecución, etc. Por lo cual se ha dispuesto la **suma de treinta millones novecientos mil quinientos treinta y cuatro pesos con cero centavos ($30.900.534,00)**

Por lo anteriormente expuesto como supervisor solicito se de la viabilidad a la adición y poder suplir en mayor medida las necesidades de la unidad solicitante, teniendo en cuenta que se trata de recursos propios.

Atentamente,

Mayor. FELIPE ANTONIO CASTRO TUTA.
Supervisor del contrato N° 031-BASPCN°11-2021
Ejecutivo y 2do Comandante Batallón de BASPC11 "CACIQUE TIRROME"

DC - ARQUITECTURA S.A.S.
DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE
NIT. 900 946 704 - 1
San Andrés de Sotavento Córdoba

San Andrés de Sotavento, 21 de octubre de 2021

Señor:
MY. CASTRO TUTA FELIPE ANTONIO
Supervisor Contrato No. 031-BASPC11-2021
E-mail: ejecutivobaspc112021@gmail.com

ASUNTO: Aceptación Adición en valor al contrato **No. 031-BASPC11** cuyo objeto es: **MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES (INTALACIONES) CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 11 "CACIQUE TIRROME" VIGENCIA 20121"**

Cordial saludo,
En respuesta a su solicitud, me permito informar que es viable y acepto la solicitud de adición en valor al contrato **No. 031-BASPC11** cuyo objeto es: **MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES (INTALACIONES) CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 11 "CACIQUE TIRROME" VIGENCIA 20121"** Bajo las condiciones y cláusulas del contrato inicial.

Para efectos de Notificaciones corresponde a la información consignada en el contrato principal.

Atentamente,

DIEGO COVO ORDOSGOITIA
C.C. No 1.072.258.275
T.P No A8302016-1072258275
R/L DC-ARQUITECTURA S.A.S
NIT: 900.946.704-1
Tel: 3108913181
Correo: dcarquitecturas.a.s@gmail.com

SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS SOSTENIBLES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

SOLICITUD APROPIACIÓN

Pág. 1 de 1
Código: FO-SECEJ-COFIP-1285
Versión: 3
Fecha de emisión: 2020-01-29

MONTERIA 21 DE OCTUBRE 2021

BATALLON DE ASPC11 "CACIQUE TIRROME"

FORMATO No. 3 SOLICITUD APROPIACION

No. Documento 4573 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV07-BR-11-BAS11-PPTO-29.25

ASUNTO : SOLICITUD APROPIACIÓN
AL : SEÑOR(A) CR.NANCY CRISTINA CHIQUILLO MOLANO
DIRECTOR (A) PRESUPUESTO DEL EJÉROTO

VIGENCIA	
Actual	X

ADICIÓN	x	C.S.F	
REDUCCIÓN		S.S.F.	x

G.P		
B.S.	X	
TRANSF.		
INV.		

REC10	PAA	
	PARTIDAS FUAS	
	APOYOS	
REC 11		
REC 16	PROPIOS	x
	CONVENIOS	
	SANIDAD	
REC 50		

Cta	Subc	Obj	Ord	Subord	DETALLE	UNIDAD BIF II	UNIDAD BIF II	UNIDAD BIF II	TOTAL
02	02	02	005	004	SERVICIOS DE CONSTRUCCION	15-01-03-056			30.900.534,00
					TOTAL APROPIACIÓN				30.900.534,00

JUSTIFICACIÓN: Solicitud de Apropiacion de recursos propios por valor de $30.900.534,00, para servicios de construcciones elevado a esta unidad centralizadora mediante radicado N°20216110133067 73 por el comando de la BR11

Atentamente,

Capitan: MARTINEZ GABALO OMER
JEFE DE PRESUPUESTO BASPC 11

Mayor. FELIPE ANTONIO CASTRO TUTA
ORDENADOR DEL GASTO BASPC11 (E)

Elaboró : CT: MARTINEZ GABALO OMER

Revisó: CT. OMER MARTINEZ

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

SOLICITUD APROPIACIÓN

Pág. 1 de 1
Código: FO-SECEJ-COFIP-1285
Versión: 3
Fecha de emisión: 2020-01-29

MONTERIA 02 DE NOVIEMBRE 2021

BATALLON DE ASPC11 "CACIQUE TIRROME"

FORMATO No. 3 SOLICITUD APROPIACION

No. Documento: 4860 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV07-BR-11-BAS11-PPTO-29.25

ASUNTO : SOLICITUD APROPIACIÓN
AL : SEÑOR(A) CR.NANCY CRISTINA CHIQUILLO MOLANO
DIRECTOR (A) PRESUPUESTO DEL EJÉRCITO

VIGENCIA	
Actual	X

ADICIÓN	X	C.S.F	
REDUCCIÓN		S.S.F.	X

G.P		
B.S.	X	
TRANSF.		
INV.		

REC10	PARTIDAS FUAS	
	APOYOS	
REC 11		
REC 16	PROPIOS	X
	CONVENIOS	
	SANIDAD	
REC 50		

Cta	Subc	Obj	Ord	Subord	DETALLE	UNIDAD BIF II	UNIDAD BIF II	UNIDAD BIF II	TOTAL
02	02	02	005	004	SERVICIOS DE CONSTRUCCION	15-01-03-056			8.163.738,00
					TOTAL APROPIACIÓN				8.163.738,00

JUSTIFICACIÓN: SOLICITUD DE APROPIACION DE RECURSOS PROPIOS DE LA BR11 , SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE ACUERDO A SOLICITUD ELEVADA DE ACUERDO A RADICADO N°20216110064632 73

Atentamente,

Capitan: MARTINEZ GABALO OMER
JEFE DE PRESUPUESTO BASPC 11

Teniente Coronel: OSCAR LEONARDO HERRERA ALVAREZ
ORDENADOR DEL GASTO BASPC11

Elaboró : CT: MARTINEZ GABALO OMER

Revisó: CT.OMER MARTINEZ



SIIF Nación

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	3731	Fecha Registro:	2021-03-12	Unidad / Subunidad	15-01-03-000 BATALLON DE A.S.P.C. No. 11				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto		Una Caja Menor	Ninguno
Valor Inicial:	88.660.839,00	Valor Total Operaciones:	39.064.272,00		Valor Actual:	127.725.111,00	Saldo a Comprometer:	39.064.272,00	Vr. Bloqueado: 0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			
Número:	3731	Fecha Registro:	2021-03-12	Número:	Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
099 BATALLON DE A.S.P.C. No. 11	A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCION	Nación	10	CSF						
					Total:	88.660.839,00	0,00	88.660.839,00	0,00	0,00
099 BATALLON DE A.S.P.C. No. 11	A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCION	Nación	16	SSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					2021-11-05		6.193.736,00			
					2021-10-22	0,00	32.900.536,00			
					Total:	0,00	39.064.272,00	39.064.272,00	39.064.272,00	0,00

Objeto: PARTIDA FIJA DE MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES - UNIDADES CENTRALIZADAS BASPC11

CT. CRUZ MARTINEZ GABALO
JEFE DE PRESUPUESTO BASPC N° 11

Que mediante plan de necesidades centralizado **N° 0234 /MDN-COGFM-COEJC-JEMOP-DIV7-BR11-BAS11-S4-40.37** el BATALLÓN DE APOYO DE SERVICIOS PARA EL COMBATE N°11 "CACIQUE TIRROMÉ" Procede a la adición en valor N° **Nº001-2021,** para el ***contrato de obra Nº031-BASPC11-2021, cuyo objeto es el "EL MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES (INSTALACIONES) CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE Nº 11 "CACIQUE TIRROME" VIGENCIA 2021"; DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No 025-BASPC11-2021***, bajo los rubros presupuestales A **A-02-02-01-005-004- SERVICIO DE LA CONSTRUCCION,** por recurso 16 SSF.

DATOS PRESUPUESTALES	
VALOR CONTRATO PRINCIPAL	88.660.839,00
VALOR CONTRATO PRINCIPAL EN SMMLV	97.59
VALOR ASIGNADOS ADICION No. 01	39.064.272,00
VALOR ASIGNADOS DE LA ADICION No. 01 EN SMMLV	34,00
PORCENTAJE ESTIMADO DE LA ADICION No. 01 FRENTE AL CONTRATO PRINCIPAL	44%

BALANCE CONTRATO		
Valor Total Contrato vigencia 2021	88.660.839,00	
Valor Total Adición N° 01 REC 16 SSF Vigencia 2021	39.064.272,00	
Valor cancelado mes de septiembre vigencia 2021 REC 10 CSF		50.071.023,00
Valor Pendiente Por cancelar vigencia 2021 REC 10 CSF		38.589.816,00
Valor Pendiente Por cancelar vigencia 2021 Adición 01 REC 16 SSF		39.064.272,00
TOTAL, CONTRATO	**127.725.111,00**	**127.725.111,00**

EJECUCION FINANCIERA CANCELADO	**PENDIENTE POR EJECUTAR**
56%	44%

Por lo anterior el comité económico estructurador, recomienda teniendo en cuenta, los procedimientos legales vigentes exigido, en la norma y manuales de constatación esta unidad ejecutora-ejército nacional, adicionar en valor ***al contrato de obra Nº031-BASPC11-2021, cuyo objeto es el "EL MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES (INSTALACIONES) CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 11 "CACIQUE TIRROME" VIGENCIA 2021"; DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No 025-BASPC11-2021***, efectuado con la empresa **, DIEGO COVO ORDOSGOITIA C.C N° 1.072.258.275 DC ARQUITECTURA S.A.S. NIT.900.946.704-1;** por la suma ***TREINTA Y NUEVE MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS* ($ 39.064.272,00)** dicho valor a adicionar no supera el 50% del contrato principal, así:

ADICION	EMPRESA	VALOR ADICION	CONTRATO PRINCIPAL	MAX PERMITIDO ADICIONAR	% ADIC
ADICION No. 01-2021	DIEGO COVO ORDOSGOITIA C.C N° 1.072.258.275 DC ARQUITECTURA S.A.S. NIT.900.946.704-1	39.064.272,00	88.660.839,00	44.330.419,50	44%

PRESUPUESTO INICIAL VIGENCIA 2021

ARTÍCULO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PORCENTAJE	VR. APROX. DE LA NECESIDAD EN URGENCIA FUNCIONAL
02-02-02-005-004	10CSF	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	CBR11	6%	5.000.000,00
			GACOR	6%	5.000.000,00
			BAS11	9%	7.571.023,00
			BIJUN33	6%	5.000.000,00
			BIRIF31	10%	8.774.141,00
			DIM11	11%	9.815.675,00
			DIM13	6%	5.000.000,00
			DIM61	6%	5.000.000,00
			FTCAQ-**CGFM**	42%	37.500.000,00
				100%	**88.660.839,00**

PRESUPUESTO ADICION 001 EN VALOR VIGENCIA -2021

ARTÍCULO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PORCENTAJE	VR. APROX. DE LA NECESIDAD EN URGENCIA FUNCIONAL
02-02-02-005-004	16CSF	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	CBR11	100%	39.064.272,00
				100%	39.064.272,00

RELACIONES DE LOS BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIR.

DESCRIPCIÓN ACTIVOS: INSTALACIONES CBR11 Identificación del Activo Fijo: BR11; OFICINAS COMANDO DECIMA PRIMERA BRIGADA-SALA TROYA DECIMA PRIMERA BRIGADA Número del Activo Fijo: 164000000000; -164000000158
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

02-02-02-005-04-SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN						
ITEM	**CÓDIGO DANE**	**UNSPSC (CCE)**	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO NORMA, FICHA O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD MEDIDA**	**EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)**	**NECESIDAD**
			CIELO RASOS			
1	54720	72152605	MANTENIMIENTO A TODO COSTO SUMINISTRO E INSTALACION CIELO FALSO SUSPENDIDO EN PVC (INCLUYE PERFILERIA GALVANIZADA CAL, 24-26 ESTRUCTURA CADA 50CM, TRES (3) MANOS DE PINTURA. Presentación del servicio: Por m2.	SERVICIO	0	1

Teniendo en cuenta lo anterior expuesto, el comité económico estructurador avala la **ADICIÓN EN Valor 001-2021** ***contrato de obra Nº031-BASPC11-2021, cuyo objeto es el "EL MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES (INSTALACIONES) CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE Nº 11 "CACIQUE TIRROME" VIGENCIA 2021"; DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No 025-BASPC11-2021,*** que acuerdo a las condiciones técnicas y precios pactados establecidas en el contrato principal.

CONSIDERACIÓN ESPECIAL

El Batallón de Apoyo de Servicios Para el Combate N°11 "Cacique Tirromé", requiere la adquisición de servicios para la construcción con destino a la Décima Primera Brigada, administrativamente, por esta Unidad Ejecutora del gasto, quienes cuenta con infraestructuras de la institución puestas bajo su disposición para el desarrollo de las actividades administrativas encaminadas al mantenimiento y/o conservación del Orden Publio territorial y nacional, a través de las Unidades Tácticas desplegadas en la jurisdicción correspondiente de cada una de las Unidades Operativas Menores, cumpliendo con ello las necesidades que pudiesen presentar.

CONCLUSIÓN

Una vez analizada la información anterior, el comité económico estructurador avala y con base en la **ADICIÓN EN VALOR Nª 001-2021** ***contrato de obra Nº031-BASPC11-2021, cuyo objeto es el "EL MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES (INSTALACIONES) CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE Nº 11 "CACIQUE TIRROME" VIGENCIA 2021"; DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No 025-BASPC11-2021,*** *por parte del CONTRATISTA, quien manifestó que cuenta con la capacidad de asumir las obligaciones, que por lo tanto acepta adicionar en valor, con los precios pactados en el contrato inicial, con las mismas especificaciones técnicas del contrato adicional, este comité económico estructurador considera:*

Que se deben mantener idénticas condiciones: precios, plazos de entrega, condiciones técnicas, forma de pago etc. Previo concepto Técnico y Jurídico, por lo tanto, la presente adición en valor es VIABLE económicamente.

Atentamente,

ORIGINAL MENTE FIRMADO
PS. JAIRO ALONSO FLORES VILLADIEGO
Comité Económico Estructurador BASPC11